

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Prostitutas O ¿Las Nuevas Brujas?.

C. Fernanda Gil Lozano.

Cita:

C. Fernanda Gil Lozano (2005). *Prostitutas O ¿Las Nuevas Brujas?.* X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/610>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Prostitutas o ¿las nuevas brujas?
C. Fernanda Gil Lozano
Instituto interdisciplinario de estudios de Género
Facultad de Filosofía y Letras (UBA)
cfernandagillozano@yahoo.com.ar

Y quién es más de culpar
aunque cualquiera mal haga
¿El que peca por la paga
o el que paga por pecar?
Sor Juana Inés de la Cruz.

Introducción

El fondo sobre el que se imprime el “nosotros”, en nuestra cultura, está constituido por aquellos a los que se excluye, aquellos a los que se niega pertenencia, a los que se considera extraños o extranjeros y se rechaza a través de mecanismos legales y aquellos a los que se considera distintos y que (pese a que legalmente están incluidos en el nosotros) se constituyen en el antimodelo, el calco en negativo, aquello que se elige no ser y frente a quienes se establecen distancias.

Es importante tomar conciencia de los mecanismos que regulan nuestra química social ya que no hay “ideas o creencias” sino, más bien “ideas y creencias”, es decir que en las primeras hay siempre algo o mucho de las segundas.

Las sombras como parte de la vida de las personas y de la cultura social ofrecen un campo privilegiado para la acción de lo simbólico, y en el caso de Brujas y Prostitutas, lo simbólico oscuro femenino, desde un lugar propio, convierte a las prácticas de las mismas en verdaderos misiles sobre el entramado patriarcal.

Esta certeza de una marca de origen, para las mujeres, es el recorrido de las sombras femeninas, y no debemos extrañarnos del retraso que en relación con la historia de la luz, caracteriza a la historia de las sombras. Su explicación tiene que ver con que la “Historia de las Mujeres” es el estudio de sujetos negativos.

Las culturas humanas son verdaderas máquinas clasificatorias, discriminantes y la segregación social se produce a través de dos mecanismos diferentes y complementarios: los mecanismos de marginación y los mecanismos de exclusión. En ambos casos la estrategia social rotula y estigmatiza al mismo tiempo. O más exactamente, la estigmatización se transforma en un requisito necesario de la marginación y exclusión.

La marginación puede atravesar transversalmente la sociedad, como en el caso de la discriminación de género, ser el patrimonio de sectores enteros, tales como minorías étnicas o atribuirse a determinadas etapas de la existencia, como la vejez. Viajes individuales a la marginación se pueden realizar a través de ciertas enfermedades o la asunción de determinadas conductas estigmatizadas. La sociedad no prescinde de sus marginales, desarrolla respecto a ellos políticas asistenciales, los relega pero los reconoce, son parte de un nosotros aunque la parte oscura, de esta manera se arman historias de entidades negativas.

Haciendo Historia

El carácter de constructo social de las rotulaciones culturales estigmatizantes, se aprecia mejor analizando brevemente su Historia.

En los inicios de la modernidad europea molestaron “los pobres” y las “mujeres independientes” es decir, las Brujas. Estos dos grupos fueron los sujetos sobre los cuales todos y todas, ricos y pobres, nobles y plebeyos, laicos y monjes estuvieron de acuerdo en maltratar, torturar, apresar y matar.

A medida que se fue avanzando en el tiempo y la intolerancia se fue controlando surgieron mecanismos no tan radicales para definir el “nosotros” con sus marginales incluidos y la exclusión del sistema.

A fines del XIX la prensa escrita inventó las “clases peligrosas” que comprendían a vagabundos, jugadores y prostitutas. El concepto incluía a los pobres en general, que las nuevas

clases dirigentes deseaban excluir de los centros de las nuevas y crecientes metrópolis industriales. La criminalización de esos sectores se relacionaba con su atraso y se apoyaba, en un nivel teórico subyacente y nunca explícito, en las bases teóricas de las por entonces incipientes ciencias sociales y su desarrollo del evolucionismo. Todo lo que no cuadraba en la sociedad industrializada y disciplinada en torno de una ética del trabajo y de la ganancia, se atribuía a supervivencias de épocas pasadas o a características intrínsecas, de base biológica¹, de los desadaptados. La interpretación de la marginalidad a partir de presuntas taras físicas o morales de los inadaptados permitía dejar a la sociedad al margen de la crítica y acorazarla ante posibles propuestas de cambio.

La desigualdad era vista como legítima, pues materializaba la brecha entre quiénes se habían modernizado y quiénes carecían de las virtudes necesarias para hacerlo. Este tipo de interpretación era un buen ejemplo de aquello que “la víctima era siempre culpable”. El objetivo social que se procuraba obtener era la regularización y disciplina de la totalidad de la población, mediante su encuadre como asalariados. La base de legitimación estaba dada por un cambio en la escala de valores, que se apoyaba fuertemente en una ética del trabajo, y este cambio de mentalidad se difundía y consolidaba a través de la presión que ejercían los periódicos y un complejo sistema de sanciones legales que se materializaban en las leyes de persecución a la vagancia.²

Durante el siglo XX, la incorporación de los antiguos sectores autosuficientes al mercado laboral era un objetivo logrado, y la preocupación se dirigió a controlar a la clase trabajadora. La fuerza de las organizaciones sindicales y la existencia del bloque comunista en la que estos sectores podían apoyarse, al menos a nivel teórico, hizo que se denominaran como peligrosos o “subversivos” a los obreros organizados y que se centrara contra ellos la represión con el objetivo de neutralizarlos y desorganizarlos. La ética en la que se apoyaron las nuevas campañas era individualista, ensalzaba los logros personales y la competitividad como el consumo y consideraba atentados a la libertad todos los proyectos de encuadre y acción conjunta. Puede señalarse también que mientras que a finales del siglo XIX la rotulación y persecución de los “inadaptados sociales” estaba fragmentada territorialmente y dependía de políticas locales, a mediados del XX estos procesos estaban coordinados internacionalmente y eran objetos de políticas globales en que participaban de buen o mal grado las administraciones nacionales. Actualmente, en nuestras sociedades, existen diferentes ceremonias y rituales que marcan la expulsión de alguien. Por ejemplo “el juicio” que lleva a la cárcel a algunos o el “diagnóstico” que determina una enfermedad. Esto implica, en cualquiera de los dos casos, la ruptura de los lazos sociales previos, si los había, o la imposibilidad de establecerlos en el futuro. No es lo mismo la marginalidad que la exclusión, ya que esta última es una de las metáforas más cínicas de la muerte en nuestra sociedad.

Extranjeros, pordioseros, alcohólicos, drogadictos y prostitutas etiquetados y reconocidos como tales, pueden formar parte de los excluidos, de los que no se espera nada, de los que están como si fueran muertos, porque para el sistema no existen. La sociedad dicta muchas normas, edictos y hasta leyes que a la hora de materializarse son simplemente intentos de apartarlos de la visión pública. La sociedad no se reconoce en ellos ni les ofrece mecanismos de interacción, sino median rituales de reinserción como las Sociedades de Beneficencia o la sanción. Pero para que estas lecturas sociales con consecuencias prácticas, funcionen con los grupos afectados o con las personas señaladas como indeseables, es necesario que previamente se haya constituido esta opción como legítima. Es decir, estos mecanismos deben ser consensuados con todo el cuerpo social, y éste debe reconocerlos como necesarios.

Ahora lo que produce alarma ciudadana y que se manifiesta como una de las preocupaciones prioritarias de la población, es la existencia de personas que ocupan un lugar en el espacio,

¹ En la Argentina, la primera cirugía estética se le hizo al “petiso orejudo”, criminal de los primeras décadas del siglo XX que mataba niños. Dado que se daba por sentado que su conducta monstruosa tenía que ver con la monstruosidad de su cuerpo, sus orejas.

² En la Argentina, las papeletas de conchavo y los edictos por vagancia son el ejemplo del disciplinamiento de la inserción al mercado mundial.

diferente del que se les ha asignado.³ Curiosamente, en un momento en que las fronteras nacionales se desdibujan a favor de unidades políticas más incluyentes, y al mismo tiempo que las fronteras se abren para posibilitar la libre circulación de capitales, se refuerzan los controles para la circulación de personas y se produce un proceso de ilegalización / criminalización de inmigrantes sin precedentes en la historia. El objetivo no es acabar con estos sectores, necesarios para la economía, sino privarlos de derechos y hacerlos invisibles para su mayor explotación. Los que están donde no se quiere verlos como los okupas, inmigrantes y prostitutas callejeras son objetos de medidas crecientemente represivas, al tiempo que la ciudadanía se va acostumbrando a que sean tratados como problemas. Detrás de las campañas contra la trabajadora sexual callejera (prostituta), a favor de desalojar casas ocupadas o contra la construcción de centros de reunión para inmigrantes, está la idea ya que su presencia devalúa el precio de los inmuebles y por consiguiente deben ser tratados como peligrosos o contaminantes. Han cambiado los rótulos estigmatizadores y las legitimaciones de la desigualdad social pero se mantiene la esencia misma de la manipulación. Como las etapas anteriores se divide a la gente en inocentes y culpables y los que tienen el poder manejan los discursos legitimadores. El resultado es hacer desaparecer las desigualdades que podrían parecer intolerables, en medio de presuntos logros democráticos. En tal sentido los feminismos, como las feministas necesitamos estar conscientes de este nuevo proceso estigmatizador. Sabemos que para las mujeres inmigrantes, una forma de acceso al capital necesario para vivir dignamente es la prostitución, y es muy claro que las nuevas brujas están siendo construídas en la figuras de las inmigrantes y las prostitutas. No es de extrañar que en Francia e Italia, sendos proyectos de ley tendientes a considerar delito una cantidad de conductas tan variadas como la amenaza a autoridades o sus familiares, la incitación pasiva a la prostitución, o reunirse en las escaleras o vestíbulos de los inmuebles, se estén diseñando como pactos de convivencia urbana. En un mundo donde “todo” se vende ¿por qué los servicios sexuales no?

Catalogar como delito la ocupación de determinados espacios, o la realización de actividades que no implican daños, como el caso de la prostitución más aun si esta actividad no se mide por ningún indicador objetivo sino que queda al arbitrio de lo que la policía juzgue como vestimenta o actitud provocativa supone desconocer derechos humanos básicos y sustentar la idea que ciertos sectores sociales son peligrosos en si mismos, sea cual fuera las conductas que realmente desarrollan. En el caso de las políticas europeas, estas propuestas tienen claramente un sesgo xenófobo y de discriminación de género.

Prostitutas o trabajadoras sexuales. Entre la marginalización y la exclusión

El excluído no es objeto de intervención reparadora sino de soluciones disciplinarias, de esta manera, drogadictos y prostitutas entran en parecidas categorías de exclusión. El tratamiento dado al trabajo sexual es emblemático al respecto. En momentos en que la mayoría de las personas dedicadas a esta actividad son inmigrantes extranjeras, los países con legislación más progresista, como es el caso de Holanda, las excluyen de la legalización, mientras que Italia y Francia reintroducen la clasificación del trabajo sexual en su conjunto, como delito. Dado que además no se ofrecen oportunidades laborales alternativas, el conjunto de las medidas transforma a los inmigrantes y principalmente a las mujeres en un colectivo marginalizado y criminalizado, en peligro constante de exclusión social. La abusiva pero reiterada asociación conceptual de la inmigración con el trabajo sexual y de éste con el delito, aumenta la vulnerabilidad de este sector y lo coloca en situación de indefensión ante las arbitrariedades policiales, al mismo tiempo que lo designa como receptor preferente de la ira y los prejuicios de los ciudadanos. No puede producir extrañeza entonces ver que la lucha de las trabajadoras sexuales se centra en ser reconocidas como marginales, es decir aceptadas aunque en condición de desventaja, en lugar de ser excluídas, que es la política que plantean los movimientos abolicionistas con sus propuestas de “reinserción social” y su negativa a considerar su actividad como un trabajo. Detrás de la tipificación de los nuevos delitos, está la debilidad objetiva de ser pobre, ser mujer y ser inmigrante, además de tener el color de piel inadecuado o la religión considerada inaceptable.

³ Juliano Dolores, *La Prostitución: El espejo oscuro*, Icaria Barcelona, 2002.

Los grupos que manejan la información son también los que manejan la política, la economía y los medios que influyen en la opinión pública. Desviar la atención y considerar peligrosos a los sectores más indefensos no es un error de conceptualización, es una opción de control global, además de una estrategia que permite la sobre / explotación de unos y otras. Así la rotulación social como “otros” de algunos sectores, no solo es un mecanismo de subrayado de la propia identidad sino también una estrategia de control social, que funciona como profecía autocumplida.

Por estos motivos me resulta oportuno recordar la construcción de la Bruja europea, que sirvió para eliminar y robar propiedades a mujeres indefensas durante trescientos años, y desviar la atención del campesinado del sistema brutal e injusto que los oprimía. De esta manera los niños no se morían de hambre sino “ojeados” por una mala mujer, y tantos otros casos donde la Bruja disimulaba los abusos y privilegios de los ricos.

No estaremos asistiendo a una nueva “caza de brujas” en las que el objeto de la persecución sean las prostitutas.

La comparación no es exagerada ya que en este momento estamos siendo partícipes de una nueva construcción cultural donde las mujeres nuevamente vamos a ser el chivo expiatorio de una sociedad cruel e injusta.

Si lo permitimos, transitando dentro de las formas democráticas estamos auspiciando la plutocracia, el racismo y la misoginia.